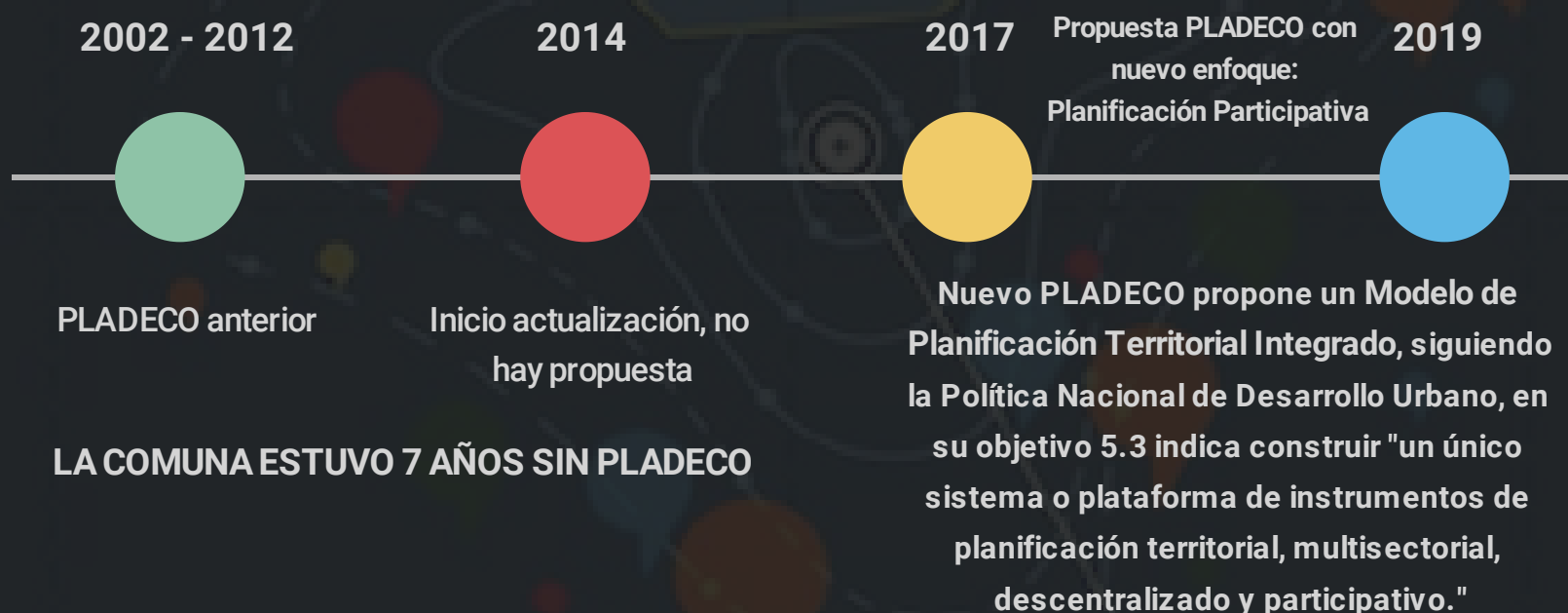




PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE VALPARAÍSO 2020-2030

Resumen ejecutivo

ANTECEDENTES GENERALES



ANTECEDENTES PROCESO DE APROBACIÓN



CONTACTOS:



www.municipalidaddevalparaiso.cl/pladeco

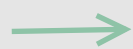


secpla@munivalpo.cl

MARCO NORMATIVO:

Plan de Desarrollo Comunal

Se encuentra regulado por la ley Orgánica
Constitucional de Municipalidades N°
18.695



Según indica la SUBDERE, el PLADECO
busca contribuir a una administración
eficiente de la comuna, promover iniciativas
de estudios, programas y proyectos
destinados a impulsar el progreso
económico, social y cultural de sus
habitantes



Principios Orientadores del PLADECO (SUBDERE, 2009):

- PARTICIPATIVO
- COHERENTE
- FLEXIBLE
- OPERATIVO
- ESTRATÉGICO

CLAVES DEL MODELO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL INTEGRADO

COMPONENTES:

Participativo

Multiescalar

Situacional

PROPÓSITO:

"Construir una mirada común sobre el Valparaíso que queremos, en conjunto con la comunidad y los actores locales, articulando las iniciativas comunitarias que se desarrollan, las necesidades de las y los habitantes y las distintas vocaciones de la ciudad, que constituyan una propuesta de recuperación y desarrollo urbano y rural para la transformación territorial"

DEFINICIONES:

INTEGRADA

Articular el conjunto de instrumentos de planificación, con la finalidad de complementar los roles que cumplen, en una sola estrategia de desarrollo territorial, según lo establece la política Nacional de Desarrollo Urbano (2014), en el punto 1 de su objetivo 5.3: "Se entenderá por planificación integrada aquella compuesta simultáneamente por planes de ordenamiento territorial, sistemas de financiamiento y decisiones de inversión, y herramientas de gestión respecto del funcionamiento de las actividades y sistemas urbanos."

Producir la vida en común con la participación de todos los actorías involucradas y afectadas, buscando responder al interés general.

PARTICIPATIVA

MULTIESCALAR

En la producción social del hábitat participan todos los actores que la habitan y hacen uso del territorio con sus lógicas, intereses y niveles de influencia diferenciados.

Superar la mirada restrictiva del diagnóstico técnico para incorporar la mirada de los actores que en definitiva, son quienes planifican y producen el territorio.

SITUACIONAL

MODELO INSTITUCIONAL:

Vincular la administración con el sistema de planificación, logrando que se transforme en una herramienta de gestión, que permita dar cuenta de un diálogo profundo y complejo del municipio con el territorio. El PLADECO funciona como instrumento rector por lo que requiere una orgánica municipal colaborativa y articulada entre sí y con las actorías del territorio.

Es así como el PLADECO se entiende como un instrumento, una herramienta de trabajo que orienta y sostiene el quehacer de cada una de las tareas de la gestión municipal en su conjunto. Por ello, los distintos instrumentos se ponen en diálogo y las distintas reparticiones aportan a la construcción de sus lineamientos en el marco de sus propias funciones, de acuerdo a los 5 ejes propuestos, a continuación:

1. GOBIERNO LOCAL Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

2. DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

3. JUSTICIA SOCIAL DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

5. ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

4. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL INTEGRADO

ETAPAS DE ELABORACIÓN :



OBJETIVOS - METODOLOGÍAS POR ETAPA:

ETAPAS

1.
EXPLICACIÓN
SITUACIONAL

2. IMAGEN
OBJETIVO

3. PLAN DE
ACCIÓN

4.
IMPLEMENTA-
CIÓN
Y
MONITOREO

OBJETIVOS

- Producir líneas de base
- Problematizar
- Reconocer conflictos
- Levantar tendencias

- Construir visión de futuro/ Imagen objetivo.

- Establecer: ejes estratégicos, planes, programas y proyectos.

- Socializar
- Validar
- Seguimiento
- Evaluación
- Actualización

METODOLOGÍAS

- Mixta, cualitativa y cuantitativa.
- Elementos de la investigación Acción Participativa.

- Cualitativas

- Cualitativa y cuantitativa.

- Participativas cualitativa y cuantitativa.

HERRAMIENTAS Y SISTEMA DE ANÁLISIS POR ETAPA:

ETAPAS

1. EXPLICACIÓN SITUACIONAL

2. IMAGEN OBJETIVO

3. PLAN DE ACCIÓN

4. IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

HERRAMIENTAS

- Instrumentos georreferenciados.
- Estadísticas.
- Participaciones territoriales.
- Talleres participativos: jornadas territoriales.
- Talleres participativos: jornadas de grupos específicos.
- Consultas en temas específicos.
- Mapeo de actores.
- Mapeos colectivos.

- Talleres participativos: jornadas territoriales.
- Talleres participativos: jornadas e grupos específicos.
- Talleres de visión de futuro comunal.
- Entrevistas semiestructuradas a actores claves.
- Mapeo de actores.
- ZOPP.

- Cartera de proyectos.
- Talleres participativos.
- Jornadas de grupos específicos.
- Encuestas en temas específicos.
- Mapeo de actores.
- Mapeos colectivos.
- FODA.

- Herramientas participativas de comunicación digital.
- Hitos comunicacionales.
- Talleres participativos.
- Contraloría Social.
- Plataforma digital: cartera de iniciativas y proyectos.
- Plataforma digital: Parque de ideas.
- Construcción colectiva de indicadores.
- Cuenta Pública Participativa
- Planes y presupuestos anuales con carácter participativo.
- Herramientas de educación popular.

SISTEMA DE ANÁLISIS

- Análisis de información secundaria.
- Análisis estadístico multivariado.
- Árbol de problemas.
- SIG
- Análisis triangulado.
- Análisis de contenido.
- Análisis estadístico univariado.

- Análisis de contenido.

- Análisis de contenido.

- Análisis de contenido.
- Análisis estadístico multivariado.
- Análisis estadístico univariado, descriptivo.

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - PLADECO (detalladas)

TALLERES TERRITORIALES 2017-2018



ORGANIZACIONES TERRITORIALES



ORGANIZACIONES FUNCIONALES



COMUNIDAD EN GENERAL

588 ASISTENTES

TALLERES VISIÓN COMUNAL 2019

CONCEJO MUNICIPAL

COSOC

ACTORÍAS CLAVES:
ámbito económico,
político y

165 ASISTENTES

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

TALLERES PLAN DE BARRIO ALMENDRAL

73 ASISTENTES

REPRESENTANTES DE ORG. TERRITORIALES

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES

ACTORÍAS CLAVES

REPRESENTANTES DE ORG. FUNCIONALES



Encuesta: Maqueta Participativa
población en general

Muestra aleatoria, convocatoria a transeúntes en
espacios públicos.

2436 Encuestas respondidas

**Encuesta:
Borde Costero - año 2018**

- Vecinos y vecinas residentes de la comuna, mayores de 14 años.
- No residentes, mayores de 14 años que visitan la comuna.
- Estudiantes de educación básica de establecimientos de la comuna.

16.311 Encuestas respondidas

ENCUESTA SALUD 2017

Usuarios/as de Centros de Salud Familiar de la comuna

3.400

**SOCIALIZACIÓN Y
RETROALIMENTACIÓN PROPUESTA
PLADECO**

9 Audiencias
Públicas

14
Encuentros
temáticos

2.175
participantes

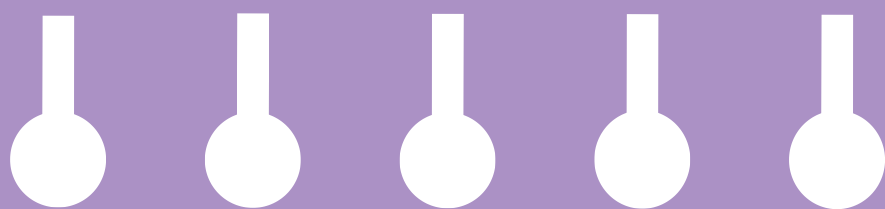
Fichas de
propuestas
(papel)

Fichas de
propuestas
(WEB)

DECO 2020
2030
*Creamos Valparaíso
para el Siglo XXI*

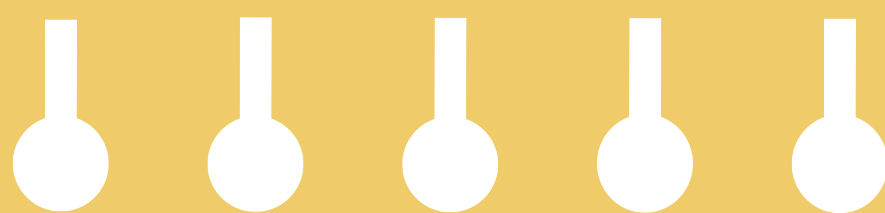
Etapa 1: Explicación situacional

1. Gobierno local y Planificación Participativa:



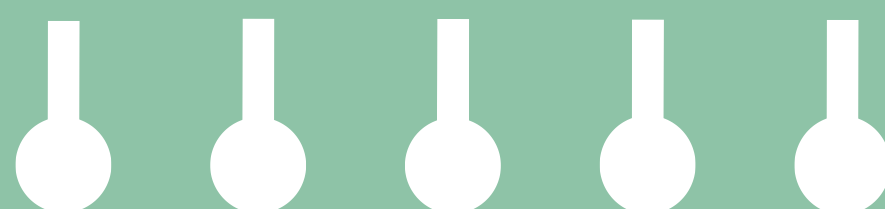
POLÍTICAS PÚBLICAS

- Mirada **centralista** de las políticas públicas y sus normativas.
- Falta **autonomía** del municipio para la toma de decisiones en gestión territorial.
- Deficiencia histórica en la **modernización y gestión municipal**.
- Percepción de **burocratización** de parte de los habitantes.



INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

- **Desactualización** de los instrumentos de planificación. (promedio 22 años)
- Desarrollo y crecimiento urbano **sin una planificación** adecuada.



MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL

- Históricamente han existido **actos administrativos irregulares** investigados por la Contraloría General de la República, déficit financiero y la incorrecta aplicación de la norma urbana.
- Escasos mecanismos para incorporar a la **participación ciudadana** (vinculante) en la planificación y gestión.
- Escaso reconocimiento de la tradición histórica de los **procesos organizativos** de la comunidad.

Etapa 1: Explicación Situacional

1. Desarrollo Territorial Sostenible:

DÉFICIT HABITACIONAL
(vivienda nueva) de 9.024
(MINVU, 2018)



VIVIENDA DESOCUPADAS
13.632 (12%) por venta,
arriendo, abandonadas, de
temporada (INE, 2017)



BAJA CANTIDAD de habitantes en
el Plan de la ciudad. Cerros
concentran el 41% de la
población, 122.567 hab. (INE,
2017)



3.545 SITIOS ERIAZOS (SII,
2017), dato contempla zonas
urbanas y rurales de la
comuna.



SERVICIOS BÁSICOS: 2% sin
acceso a la red pública de agua. 2,5%
sin energía eléctrica y red pública.
3,2% sin sistema de eliminación de
excretas.



**70% DE LOS COMITÉS DE
VIVIENDA,** son liderados por
mujeres.



Etapa 1: Explicación situacional

2. Desarrollo Territorial Sostenible:

Déficit de Áreas Verdes

ÁREA METROPOLITANA DE VALPARAÍSO, existe un importante déficit de áreas verdes habilitadas, en promedio cuenta con 2.29 m²/habitante.

COMUNA DE VALPARAÍSO 1,73 m²/habitantes (GORE, 2014), debajo del estándar de la Organización Mundial de la Salud (OMS), mínimo de 9 m²/habitante (OPS/OMS, 2016)

Parques reconocidos por las comunidades: Quintil, El Litre, Camino cintura, Escuela 36, Cabritería, Pumpin, Pajonal.

MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD:

- **INEQUIDAD DE ACCESO** a los servicios urbanos se ve aumentada por la condición geográfica y la segregación en el territorio.
- Mujeres son las que tienen más motivos de viajes (**movilidad cotidiana**) realizados en períodos más amplios que los hombres.

Creamos Valparaíso para el Siglo XXI

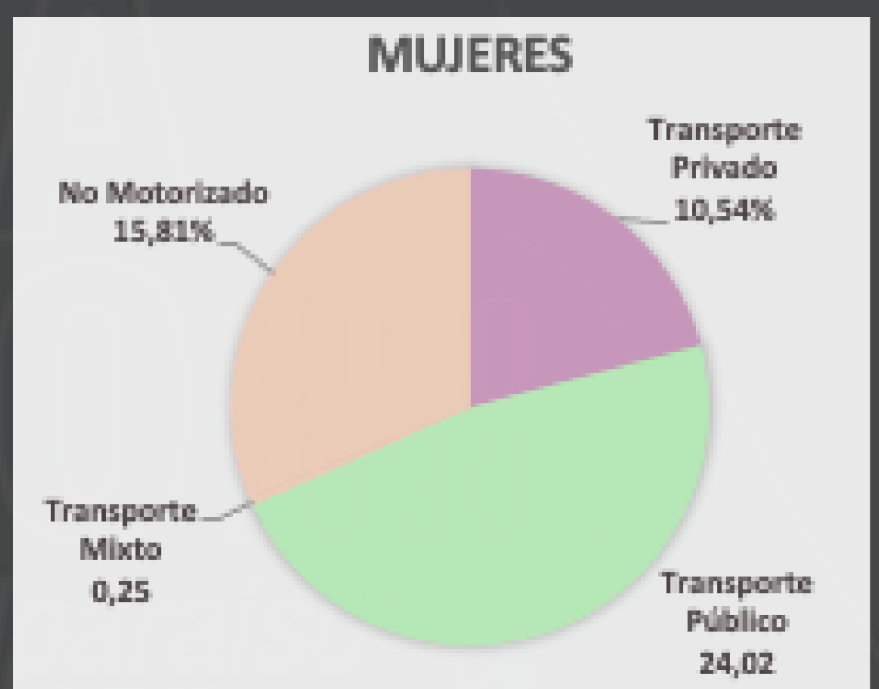
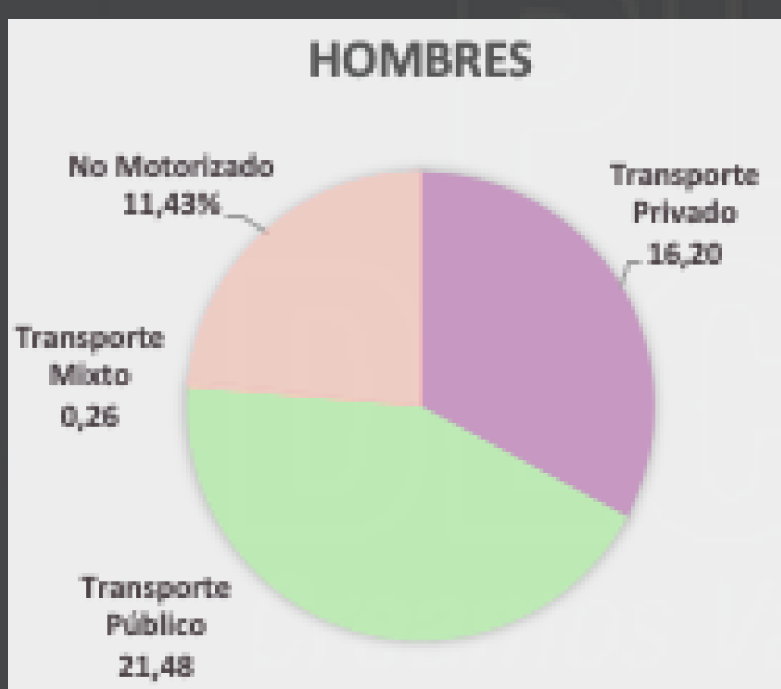


Etapa 1: Explicación situacional

2. Desarrollo Territorial Sostenible:

La desigualdad de género se manifiesta en los dispositivos de movilidad (modos de transporte) utilizados por hombres y mujeres. Las mujeres son quienes más usan el transporte público y el no motorizado. (caminata y bicicleta)

Ascensores, escaleras, puentes, sendas peatonales, pasarelas y miradores, entre otros, que se encuentran deteriorados o abandonados, no facilitan una movilidad peatonal eficiente en los barrios (cerros, quebradas), para integrar con otros barrios, el plan y con otros sectores de la comuna y del área metropolitana de Valparaíso.



BORDE COSTERO

- Espacio en disputa por diferentes economías y la comunidad.
- Insuficiente diálogo con la gestión y los instrumentos de planificación.
- Límite entre el territorio y el mar, impide el acceso, la participación y goce de la comunidad.

PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

- Tensión entre el patrimonio declarado (inmuebles y monumentos), el patrimonio barrial, la memoria de los y las habitantes y los valores del paisaje urbano y natural.
- Paisaje Urbano Histórico. (UNESCO)

Etapa 1: Explicación situacional

3. Justicia Social, de género y derechos comunes:

Educación Pública Comunal

- Deficiente infraestructura.
- Problemas de acceso de las familias, por razones económicas.
- Necesidad de mejorar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, su trayectoria y permanencia en el sistema educativo. (incentivo al egreso)

Bienestar Social

- Inexistencia de un modelo integral para la salud física y mental.
- Escasa promoción de la alimentación saludable, actividad física y deporte.
- Las y los habitantes, en condiciones de vulnerabilidad (socioeconómica, habitabilidad precaria, sin acceso a educación, y a servicios de salud, entre otros) es igual a, menor bienestar, expuestos a más factores de riesgos y enfermedades.

Pobreza y Vulnerabilidad

- Condición de vulnerabilidad, 122.587 habitantes equivalente a un 41,37% de la población total, tienen bajos ingresos o no tiene trabajo remunerado. (RSH, 2017)
- Aumento de la pobreza multidimensional en indicadores de escolaridad, seg. social, habitabilidad y entorno, entre otros.

Mujeres, diversidad sexual y sistema de cuidados

- Violencia contra las mujeres y la diversidad sexual.
- Labores de cuidado recaen en mujeres adultas y adolescentes.
- Amplia participación de las mujeres en el territorio, pero alejada de los espacios de toma de decisiones.
- Tendencia hacia el envejecimiento, mayor en la comuna que a nivel país, con un 22,67%.
- Hay más mujeres adultos mayores. Deficiente red de apoyo para la población mayor en condiciones de pobreza y precariedad.

Seguridad Humana

- Desde el enfoque de seguridad pública asociado a las externalidades de la vida nocturna, sobre todo en los espacios públicos, consumo de drogas y alcohol e incivildades.
- Aspectos urbanos y seguridad más integral existen condiciones de precarización en el hábitat y una mayor exposición a desastres.
- En la planificación urbana de la comuna, falta un diseño y gestión de los espacios con mejor accesibilidad, circulación y equipamiento urbano.

Etapa 1: Explicación situacional

4. Desarrollo Económico Local Integrado:

CIRCUITOS ECONÓMICOS

PRINCIPALES VOCACIONES:

PORTUARIA

TURISMO

UNIVERSITARIA

- Débil articulación.
- Rentas no se traspasan de manera justa y eficiente a la economía local.
- Vocaciones no dialogan entre sí en beneficio de toda la comuna.

MEDIANAS Y PEQUEÑAS ECONOMÍAS:

ECONOMÍAS:

PYMES Y
MYPYMES

COMUNITARIAS

SOLIDARIAS

FAMILIARES

COOPERATIVAS

- Estas economías no están integradas ni reconocidas en los circuitos económicos formales.
- Los recursos económicos (públicos y privados) no son suficiente para el apoyo.

Etapa 1: Explicación situacional

4. Desarrollo Económico Local Integrado:

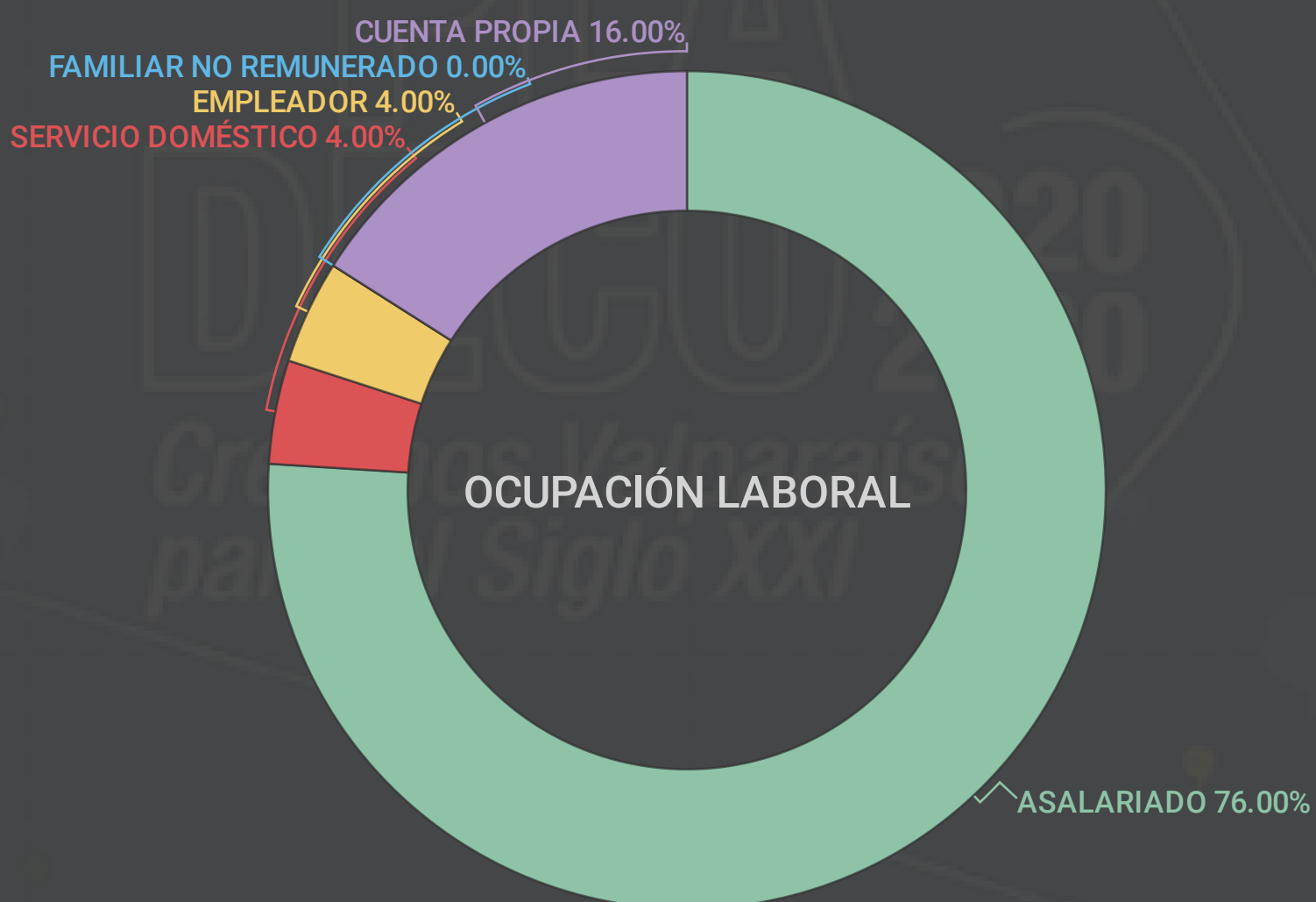
La Región de Valparaíso se ubica en el segundo lugar, respecto a las altas cifras de desempleo, con un 8,4%, superando al promedio nacional.



La provincia de Valparaíso, es la más crítica, con un 10,3% de desocupación laboral.



Incremento en el trabajador/a por cuenta propia.



- Existe una mayor cantidad de trabajadores/as asalariados/as con un 76%, le siguen los trabajadores/as por cuenta propia con un 16%, ámbito que adquiere una relevancia creciente en el empleo.

Etapa 1: Explicación situacional

4. Desarrollo Económico Local Integrado:

EMPLEABILIDAD EN HOMBRES Y MUJERES:



- 47% mujeres se encuentran trabajando, hombres un 65%.
- Más mujeres trabajadoras sin contrato 49,1%, que hombres, con un 44,3%
- Mujeres se dedican a labores más precarizadas, como el servicio doméstico.
- Inactividad en mujeres, por asumir los quehaceres del hogar, limitando su participación en la actividad económica.
- Escasos mecanismos para la corresponsabilidad en los "cuidados" (hijos/as, adultos mayores, personas



DECO 2020
2030
Creamos Valparaíso
para el Siglo XXI

Etapa 1: Explicación situacional

5. Adaptación y mitigación al cambio climático:

CAMBIO CLIMÁTICO EN LO LOCAL:

Aumento de las temperaturas. Al 2050 se proyecta un aumento de 2°C.

Disminución de las precipitaciones. A la fecha (mes de junio de 2019), tenemos un déficit de un 65,41%.

Impactos negativos en la biodiversidad y en los habitantes.

DEGRADACIÓN Y FRAGILIDAD AMBIENTAL:

• CONTAMINACIÓN

A) MAR:

COLIFORMES FECALES en distintos sectores del borde costero, en las zonas correspondientes a Barón y a la poza del puerto de Valparaíso. El sector más afectado está ubicado frente al cauce clave, superando en 301,5 veces la normativa vigente, con distintos impactos sobre el medio ambiente marino y las actividades que allí se desarrollan. (Capitanía de Puerto, 2018)

Etapa 1: Explicación situacional

5. Adaptación y mitigación al cambio climático:

DEGRADACIÓN Y FRAGILIDAD AMBIENTAL:

• CONTAMINACIÓN

B) CAUCES:

COLIFORMES FECALES en distintos cauces de aguas lluvias del anfiteatro de la ciudad de Valparaíso, los más graves: Tomás Ramos y Bellavista, donde es superada 350 veces y 122,5 veces, respectivamente.

C) AGUAS

SUBTERRÁNEAS:

(Laguna Verde) Coliformes fecales en pozo de extracción de agua, sector Otaegui, Estero El Sauce, no es apta para consumo humano y riego.

D) AIRE:

Polvo en las calles, tráfico vehicular, combustión, procesos industriales e incendios forestales. Cercano a alcanzar los niveles de latencia diario (40 ug/m³)*

Crecimiento de la actividad industrial.

Acústica: niveles de ruido sobrepasan los 65 decibeles (sobre todo en las vías principales del plan)

E) RESIDUOS Y

MICROBASURALES:

Producción de residuos: Aumento sostenido de microbasurales en diferentes puntos de la comuna.

*ug: millonésima parte de un gramo, el valor 40 es el máximo.

Etapa 1: Explicación situacional

5. Adaptación y mitigación al cambio climático:

DEGRADACIÓN Y FRAGILIDAD AMBIENTAL:

• RIESGOS SOCIONATURALES:

RIESGO SÍSMICO

MAREJADAS:

Sectores más vulnerables, todo el borde costero:

- Caletas de pescadores,
- Paseo Wheelwright,
- Muelle Barón,
- Zona portuaria
- Área urbana de Laguna Verde,
- Desembocadura del Estero El Sauce,
- Playas,
- Redes de transporte adyacentes al borde costero.

REMOCIÓN EN MASA: Sectores más vulnerables:

- Cerros Ramaditas,
- Barón,
- Rocuant,
- San Roque,
- La Virgen,
- Las Cañas,
- El Litre,
- La Cruz,
- Mariposa,
- Alegre y Cordillera*

INCENDIOS URBANOS FORESTALES:

72% (1998 y 2017) se originaron en pastizales.
88,8% de los incendios forestales se originaron en las zonas urbanas y de extensión urbana de Valparaíso, Laguna Verde y Placilla de Peñuelas.

*En el 2017, donde ocurrieron 17 procesos de remoción en masa, en los sectores descritos.

Etapa 1: Explicación situacional

SÍNTESIS:

1	Gobierno Local y Planificación Participativa	Modelo de gestión históricamente burocrático, sin participación de la comunidad en la planificación.
2	Desarrollo Territorial Sostenible	Territorio social, cultural y económicamente fragmentado, con desigual acceso a espacios y servicios públicos.
3	Justicia Social de Género y Derechos Comunes	Situación de vulnerabilidad en términos de pobreza, violencia de género y grupos históricamente marginados.
4	Desarrollo Económico Local Integrado	Precariedad y conflicto en la economía local ante la falta de integración de sus vocaciones productivas y circuitos económicos locales.
5	Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	Impactos negativos del cambio climático en la biodiversidad, en los y las habitantes y en los distintos ecosistemas del territorio comunal, donde la planificación no se ha desarrollado bajo criterios de sostenibilidad ni gestión del riesgo.

FODA:

Principales tendencias del proceso de participación en el territorio comunal.



Etapa 2: Imagen Objetivo



Metáfora del viaje por mar:

La visión de futuro como aquel lugar al que deseamos llegar, y a partir de ella, diseñar la estrategia.

La visión como deseo o aspiración de algo distinto.

Visión de futuro compartida:
VALPARAÍSO JUSTO Y SOSTENIBLE

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, territorio que se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y su naturaleza persistente".

Etapa 2: Imagen Objetivo

Componentes de la visión de futuro:



Gobierno local probo, participativo, transparente y comprometido al buen vivir de sus habitantes:

- **Administración ordenada y eficiente**, que dispone de un equipo municipal capacitado e idóneo; con recursos adecuados para su gestión y un presupuesto descentralizado.
- **Que diseña y ejecuta sus propias políticas públicas locales**, con una gestión municipal que cuida a sus trabajadores/as, que entrega servicios de calidad, ejecuta proyectos sociales y de infraestructura, e implementa efectivos sistemas de control y fiscalización.
- **Una comuna articulada**, donde los diversos actores e instituciones están conectados y coordinados a través de un sistema de participación vinculante.



Con una gestión estratégica de la ciudad con el puerto:

- **Que implemente un sistema de gobernanza construido a partir de una visión común**, más descentralizada, con participación municipal en la gestión portuaria y una mejor planificación.
- **Que permita una expansión portuaria razonable**, de acuerdo a la población de la ciudad y su geografía, incorporando en el debate la mirada de los porteños/as.
- **Que incorpore mecanismos de tributación local** que aporten al desarrollo de proyectos y el empleo.

Etapa 2: Imagen Objetivo

Componentes de la visión de futuro:



Una comuna con un borde costero integrado:

- **Que incentive la inversión pública y privada** en el proceso de reactivación económica de la comuna, que permitan la integración productiva portuaria, del turismo, la cultura, la vida universitaria, el patrimonio, la actividad comercial y de servicios.
- **Con una base económica fortalecida**, que reconozca e incentive los formatos de pequeña y mediana escala, que capten necesidades de innovación y estratégicos para la ciudad.
- Con acceso a herramientas de formación y capacitación que permita **mejorar la empleabilidad, priorizando la integración laboral de mujeres, jóvenes y migrantes** en igualdad de condiciones, velando por la existencia de relaciones laborales justas.



Una comuna con mecanismos de planificación integrados:

- Que permitan **definir el ordenamiento de su territorio** urbano, rural y marítimo de manera integral, sostenible y descentralizado.
- Que permita una **adecuada movilidad entre plan y cerros, entre los cerros**, con un sistema de transporte público de alto estándar, limpio, integrado y diversificado.
- Que resguarda su **condición de sitio patrimonio de la humanidad** implementando una gestión sostenible fundada en la noción de paisaje urbano histórico.

Etapa 2: Imagen Objetivo

Componentes de la visión de futuro:



Una comuna inteligente, que cuida y preserva sus recursos naturales:

- **Que cuida el agua y reconoce a las quebradas como elementos únicos de su geografía**, que cuida sus playas y acceso libre a la bahía y el mar.
- **Que desarrolla y aplica una gestión estratégica en el ámbito energético**, a partir de la utilización de energías limpias.
- **Consciente del manejo de sus residuos**, limpia, sin animales en la calle, con un adecuado sistema de servicios medioambientales y gestión de residuos domiciliarios.
- **Que cuente con un sistema de espacios públicos de calidad**, repartidos en los diversos sectores de la comuna y con una **red de servicios básicos** (alcantarillado y agua potable) y equipamiento urbano para toda la comuna.



Una comuna más segura y humanizada:

- Donde se considere transversalmente el **enfoque de género y de derechos**.
- **Una comuna del conocimiento**, donde se vinculen e integren las artes, la cultura, educación y salud.
- **Una comuna más educada y sana, con visión de salud preventiva, integrada e integral**, que vincula desde sus políticas y gestión, la noción de salud física y mental individual y comunitaria.
- **Una ciudad que cuida y es cuidada** por sus habitantes, visitantes y autoridades, que cuenta con un mejor ordenamiento y regulación del espacio público.

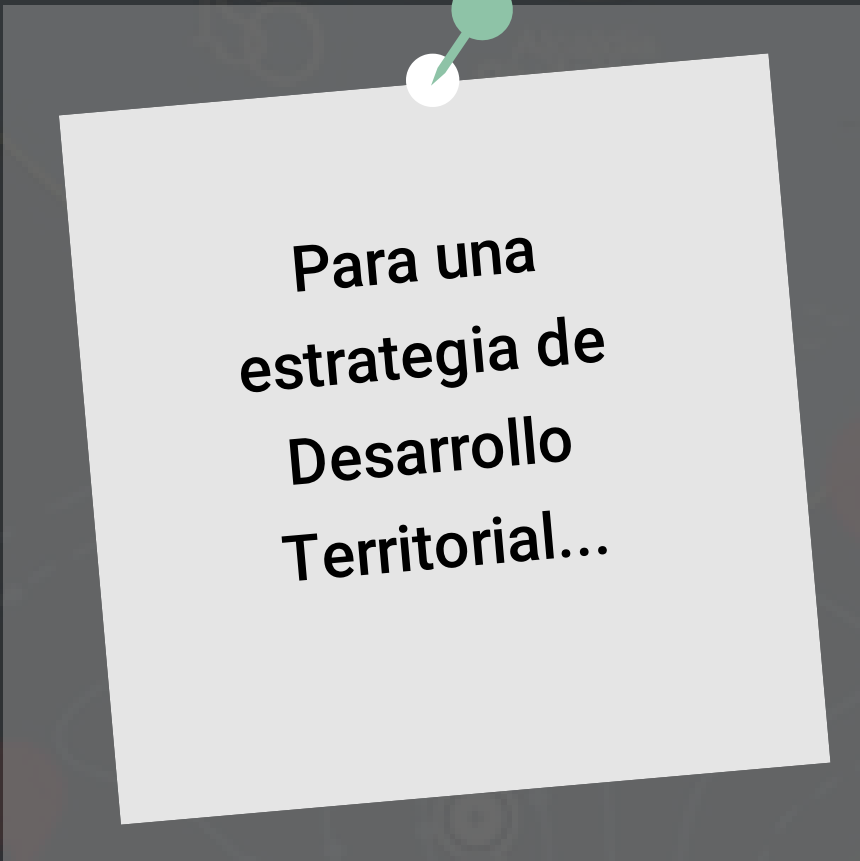
Etapa 3: Plan de Acción

Desafíos:

Valparaíso, deviene de un proceso que ha ido deteriorando sus atributos territoriales y capacidades de desarrollo económico, teniendo efectos negativos en la vida de sus habitantes y en el ecosistema.

En ese contexto, se propone introducir los conceptos de **JUSTICIA SOCIAL** y de **SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y AMBIENTAL**, en el proyecto de desarrollo local que busca realizar este **PLADECO**.

Etapa 3: Plan de Acción



Para una
estrategia de
Desarrollo
Territorial...

Se requiere...

! Poner en relación aspectos humanos, sociales, económicos, productivos, urbanísticos, patrimoniales, culturales, ambientales, políticos y otros; que expresen la imagen de futuro que queremos construir y la estrategia de transformación que permita alcanzarla.

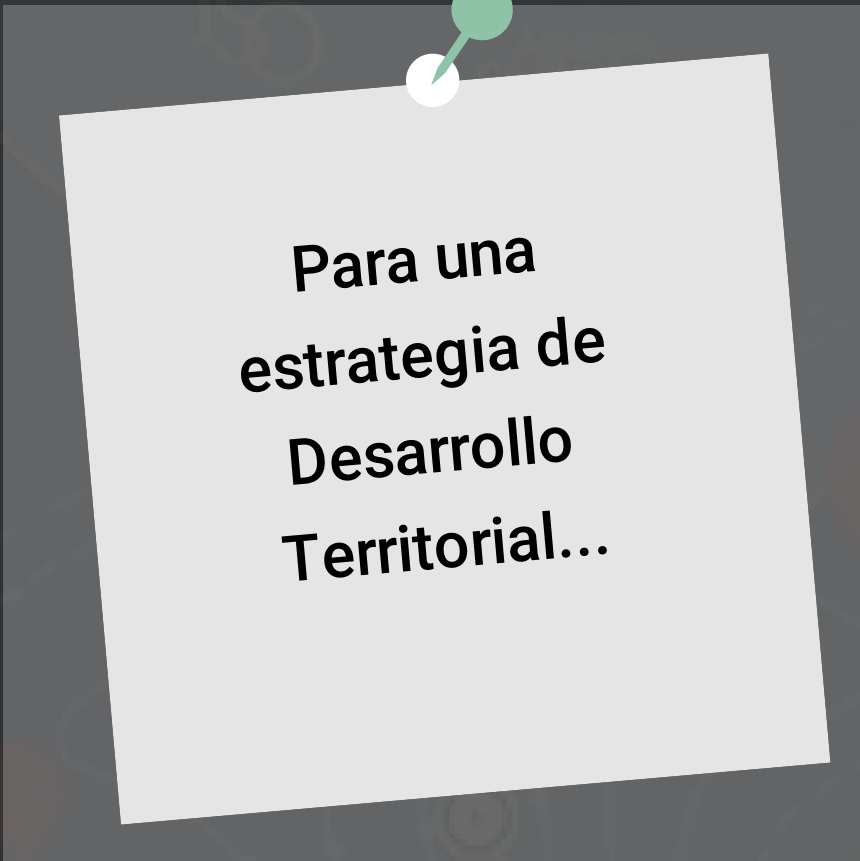
! Abrir la discusión sobre la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que socialice y proteja el suelo, el patrimonio y los recursos que se encuentran en los cerros, el plan y el mar, articulando de una nueva forma las dimensiones pública, privada y comunitaria, que resguarde y fortalezca la soberanía sobre el territorio de quienes lo habitan.

Que permita...

! Este plan pretende abrir la posibilidad de hacernos cargo de la mayor cantidad de dimensiones que cuentan hoy con información suficiente para proponer políticas públicas, programas, planes, proyectos y nuevas estrategias de construcción de información sistemática que permita su actualización permanente.

! Avanzar así en la construcción de capacidades directivas de la producción del territorio desde el entramado social característico de Valparaíso, desde la actividad participante hasta la apropiación (soberanía) que se expone en el derecho a la ciudad..

Etapa 3: Plan de Acción



Para una
estrategia de
Desarrollo
Territorial...

Es importante...

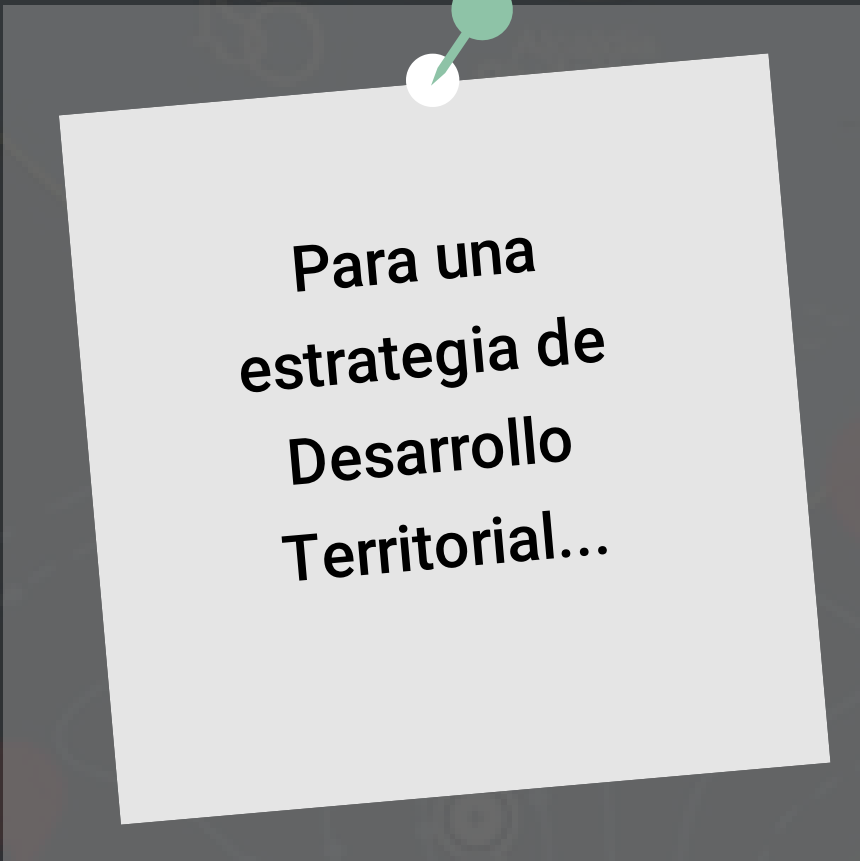
! **Buscar un nuevo equilibrio** entre lo que se produce, se usa y/o consume y los beneficios y costos ambientales y sociales que generan esos procesos, asunto que requiere **un nuevo trato entre las diversas actorías**.

! **Tenemos la tarea de recuperar el patrimonio social y natural**, reducir riesgos asociados a la pobreza y al deterioro ambiental, para así **mejorar la calidad de vida y seguridad de los y las habitantes**.

! La iniciativa económica privada debe jugar un rol junto a los demás actores cooperativos, solidarios y a un Estado democrático. **Más producción del conocimiento y vínculos sociales de cooperación** para la producción de riquezas.

! **El territorio es habitado y transformado por grupos humanos que se organizan** para vivir en sociedad, siendo sobre esa forma de organización que inciden los proyectos de desarrollo.

Etapa 3: Plan de Acción



Para una
estrategia de
Desarrollo
Territorial...

Que busca...

Resolver conflictos en torno a los proyectos portuaria, por medio de la validación de un acuerdo en torno a la estrategia de desarrollo y su modelo logístico; para rediseñar proyectos de calidad, con garantías urbanísticas, ambientales y laborales.

La histórica actividad portuaria y las más recientes apuestas turística y universitaria; junto a los atributos de capital regional, ciudad patrimonial y cultural, los valores ambientales como reserva de la biosfera, las cuencas, el borde costero, el mar; y las capacidades productivas locales públicas y privadas (de la micro, pequeña y mediana empresa), solidarias, comunitarias y cooperativas, sumados al aporte de las mujeres al sistema de cuidados, **deben ser articuladas y potenciadas como un sistema productivo integrado.**

Se trata entonces, de un entramado complejo entre las dimensiones y capacidades tradicionales y emergentes que se deben diversificar, encadenar y territorializar. **Es importante, reconocer, visibilizar y valorar a todas las actorías y retribuir sus aportes.**

En síntesis, **para el nuevo impulso del desarrollo económico comunal**, se requiere la triple articulación de las diferentes vocaciones del territorio, los distintos niveles de la actividad económica y los sectores productivos, con encadenamientos, por cierto, más colaborativos y solidarios.

Etapa 3: Plan de Acción

DESAFÍOS:

DESAFÍOS

¿Cómo fortalecer la gestión municipal para lograr impulsar un modelo participativo, transparente, con probidad y eficiente?

¿Cómo proyectar un crecimiento urbano y desarrollo territorial sostenible?

¿Cómo promocionar los derechos comunes y la justicia de género para enfrentar las desigualdades?

¿Cómo impulsar el desarrollo económico local de las vocaciones productivas tradicionales y emergente, tanto públicas como privadas y comunitarias; mejorando el empleo de la comuna?

¿Cómo garantizar que el desarrollo territorial sea sostenible y que permita reducir la degradación ambiental?

EJES

Eje 1: GOBIERNO LOCAL Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Eje 2: DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Eje 3: JUSTICIA SOCIAL DE GÉNERO Y DERECHOS COMUNES

Eje 4: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL INTEGRADO

Eje 5: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVOS

Garantizar un modelo de gestión y planificación municipal con probidad, eficiencia, transparencia, descentralizado y participativo.

Impulsar un desarrollo territorial sostenible que recupere y proyecte el patrimonio cultural y natural de la comuna, su territorio oceánico y contexto metropolitano.

Contribuir al reconocimiento de derechos comunes que permitan revertir las desigualdades, promoviendo el enfoque de género y el buen vivir.

Fortalecer la capacidad de desarrollo económico local de las vocaciones productivas, tradicionales y emergentes.

Promover la producción de ecosistemas sostenibles, acorde con la adaptación y mitigación al cambio climático y la reducción de la degradación ambiental en el territorio.

Etapa 3: Plan de Acción



El Plan de Desarrollo Comunal presenta **488 iniciativas**, distribuidas en 5 ejes estratégicos, según se indica a continuación:

EJES ESTRATÉGICOS PROPUESTA DE PLADECO



Etapa 3: Plan de Acción

EJE 1: GOBIERNO LOCAL Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

1. Deficiencia histórica en la modernización de la gestión municipal, percepción ciudadana de burocratización e incapacidad de descentralización.

2. Históricamente el modelo de gestión municipal ha dado lugar a actos administrativos irregulares, asociados al déficit financiero y a la incorrecta aplicación de las normas urbanas, los cuales han sido investigados por la Contraloría General de la República, el Ministerio Público y los Tribunales de Justicia.

3. El gobierno local no cuenta con mecanismos suficientes para institucionalizar la participación ciudadana de manera vinculante, ni un trabajo sistemático con organizaciones del territorio.

4. Insuficiente capacidad institucional para desarrollar un proceso sistemático de planificación participativa integrada que permita el control de parte de la comunidad de los acuerdos alcanzados con la municipalidad.

5. Escaso reconocimiento de la tradición histórica de los procesos de organización de la comunidad para constituirse y participar articuladamente de manera autónoma, debatiendo problemas y soluciones.

OBJETIVO GENERAL

GARANTIZAR UN MODELO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN MUNICIPAL CON PROBIDAD, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA, DESCENTRALIZADO Y PARTICIPATIVO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1. Implementar un nuevo modelo de gestión y planificación municipal que permita modernizar los procesos administrativos y financieros para la transparencia, eficiencia y descentralización de la institución.

1.2. Fomentar vínculos que promuevan la colaboración y articulación entre el municipio, las instituciones y las organizaciones del territorio, desde el reconocimiento de sus memorias y capacidades actuales.

PLANES

"Eficiencia de la gestión municipal"

"Transparencia y modernización de la gestión municipal"

"Agenda para la descentralización"

"Instrumentos y herramientas para el desarrollo urbano"

"Planificación participativa integrada y contraloría social"

"Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias de Valparaíso"

Etapa 3: Plan de Acción

EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO

EJE 2: DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

1. Necesidad de consolidación de una red de vías alternativas al corredor metropolitano, como es el eje metropolitano Av. España, que posibilite la accesibilidad y movilidad a sistemas de espacios públicos y borde costero.

2. Deterioro de la red histórica de dispositivos de movilidad peatonal: ascensores, escaleras, puentes, sendas y miradores, generando problemas para el acceso y desplazamiento seguro y eficiente en los distintos sectores de la comuna. Además, dificultad que se superen las barreras en dos estrategias de movilidad diaria: la relación cima-plan-cerro-mar (vencer la pendiente) y la relación de integración horizontal en el anfiteatro. (vencer topografía)

3. Ineficiencia de los sistemas de movilidad y conectividad en los diferentes sectores de la comuna, caracterizada por una red vial interrumpida por sus condiciones geográficas (quebradas, cerros, laderas) y por servicios de transporte público que no cubren todos los territorios de acuerdo a la demanda social, que se expande incluso fuera del límite urbano y en sectores como Placilla, Curauma y Laguna Verde.

4. Desigualdad en el acceso a áreas verdes, espacios públicos y comunitarios, lo cual deviene en el uso limitado de parques, plazas, pasos o vías, intensificando por la escasez de miradores barriales y baños públicos accesibles.

5. En la planificación territorial se constata falta de un diseño y gestión de los espacios urbanos con una mejor accesibilidad y circulación, mejor equipamiento urbano, entre otros; que permita que el uso sea seguro para los y las habitantes, disminuyendo la sensación de inseguridad.

OBJETIVO GENERAL

IMPULSAR UN
DESARROLLO
TERRITORIAL
SOSTENIBLE QUE
RECUPERE Y
PROYECTE EL
PATRIMONIO
CULTURAL Y
NATURAL DE LA
COMUNA, SU
TERRITORIO
OCEÁNICO Y
CONTEXTO
METROPOLITANO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1. Recuperar la red histórica de dispositivos de movilidad y conectividad y ampliarla hacia los sectores altos de la ciudad para integrar a los grupos de mayor vulnerabilidad.

2.2. Recuperar y fomentar la densificación de barrios conservando y valorizando los atributos locales desde el enfoque del paisaje urbano histórico.

PLANES

"Mejoramiento de la movilidad y conectividad metropolitana"

"Fortalecimiento de un sistema de espacios públicos y áreas verdes de la comuna"

"Habilitación de un sistema de espacios públicos y áreas verdes de la comuna"

"Mejoramiento del hábitat residencial en cerros y barrios de Valparaíso"

Etapa 3: Plan de Acción



EJE 2: DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

7. Poca accesibilidad al suelo y a la vivienda e insuficiente oferta habitacional de interés social, genera autogestión de la vivienda y entorno, y asentamientos y barrios sin servicios básicos.

8. Desplazamiento habitacional generado por la especulación del suelo urbano incide en una mayor segregación urbana, lo que se expresa en el abandono y deterioro de sectores de la comuna. Un fenómeno concomitante e igualmente grave lo constituye la exclusión de vastos sectores sociales.

9. Pérdida creciente del Patrimonio Natural y Cultural de la comuna vinculada a distintos factores: falta de capacidades y metodologías de trabajo colectivo que contribuyan a encontrar acuerdos para la toma de decisiones; carencia de un sistema de manejo y de gestión del patrimonio validado por la comunidad para planificar participativamente y administrar el territorio; ausencia de un sistema integrado de información territorializada y de libre acceso y existencia de megaproyectos (inmobiliarios, energéticos, industriales, entre otros) que ponen en riesgo sus valores y atributos.

OBJETIVO GENERAL

IMPULSAR UN
DESARROLLO
TERRITORIAL
SOSTENIBLE QUE
RECUPERE Y
PROYECTE EL
PATRIMONIO
CULTURAL Y
NATURAL DE LA
COMUNA, SU
TERRITORIO
OCEÁNICO Y
CONTEXTO
METROPOLITANO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.3 Fortalecer los procesos de producción de vivienda y barrio, con estrategias de regularización, radicación, relocalización y/o generación de nuevos barrios en la comuna.

2.4 Promoción de la identidad de Valparaíso como territorio oceánico, a través de la incorporación virtuosa del patrimonio cultural y natural así como de la trama urbana al maritorio correspondiente a la comuna, permitiendo el uso pleno de su frente.

PLANES

"Regularización de asentamientos irregulares y campamentos"

"Nuevos barrios para la comuna de Valparaíso"

"Diversificación y fomento del uso pleno del frente del Borde Costero en forma integral"

Etapa 3: Plan de Acción



EJE 2: DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

10. Avance hacia una comprensión más amplia e integrada del Patrimonio Cultural y Natural por parte de las comunidades, ligada a una percepción actual del patrimonio como un vehículo de construcción de memoria colectiva, identidad y cohesión social que requiere resguardo, en contraposición a una mirada desde el oficialismo más monumental y objetual.

11. Disputa sobre los usos y valores del borde costero, lo que evidencia una desarticulada gobernabilidad del espacio, con escasa participación de la comuna en las decisiones respecto a sus funciones. Ello se traduce en una actividad portuaria que se ha desarrollado como frontera entre la ciudad y el mar, y un borde costero extenso que se presenta degradación ambiental, abandono de sus playas y deficiente infraestructura urbana.

OBJETIVO GENERAL

IMPULSAR UN
DESARROLLO
TERRITORIAL
SOSTENIBLE QUE
RECUPERE Y
PROYECTE EL
PATRIMONIO
CULTURAL Y
NATURAL DE LA
COMUNA, SU
TERRITORIO
OCEÁNICO Y
CONTEXTO
METROPOLITANO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.4 Promoción de la identidad de Valparaíso como territorio oceánico a través de la incorporación virtuosa del patrimonio cultural y natural así como de la trama urbana al maritorio correspondiente a la comuna, permitiendo el uso pleno de su frente.

PLANES

"Rehabilitación e incremento de infraestructura y equipamiento del borde costero comunal"

Etapa 3: Plan de Acción

EJE 3: JUSTICIA SOCIAL DE GÉNERO Y DERECHOS COMUNES

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

1. Modelo de atención integral posee escasa promoción de la salud mental y física, y de hábitos de alimentación saludable, a escala familiar y comunitaria. Carece de una política adecuada hacia la población migrante, tampoco agencia un carácter intercultural a su quehacer y, además no incorpora un enfoque de género.

2. Alta condición de vulnerabilidad de la población, asociada a factores socioeconómicos, como habitabilidad precaria, limitado acceso a educación y a servicios de salud, entre otros, inciden en un menor bienestar y en un mayor riesgo de enfermedades. ("morbimortalidad")

3. Se evidencia debilidades en la educación pública comunal relacionadas con su proyecto educativo global, sus trayectorias escolares, gestión, infraestructura; vínculo con la comunidad, convivencia escolar y resultados de aprendizaje, entre otros.

4. Creciente necesidad de seguridad humana, abordada con un enfoque centrado en las y los habitantes de manera integral, multisectorial, contextualizado y enfocado en la prevención en temas como: seguridad pública (violencia de género, sexual, consumo de drogas, etc.); vulnerabilidad socioeconómica, y otros.

5. Se observa la existencia de comportamientos que dificultan la buena convivencia: ruidos molestos, rayados, uso de espacios públicos como urinarios.

6. Escasez y deterioro del equipamiento deportivo, lo que sumado a un bajo incentivo a la organización y falta de diversificación de la práctica deportiva, no contribuye a la promoción de un estilo de vida saludable.

OBJETIVO GENERAL

CONTRIBUIR AL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS COMUNES QUE PERMITAN REVERTIR LAS DESIGUALDADES PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y EL BUEN VIVIR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1 Mejorar las condiciones de vida y bienestar de los y las habitantes, reforzando la participación de la comunidad en la producción de salud, educación, seguridad y deporte como parte de una estrategia de cuidados.

PLANES

"Cuidados y salud integral comunal"

"Fortalecimiento de la educación comunal desde un enfoque comunitario"

"Plan vecinal de seguridad comunitaria"

"Incentivo a la actividad física y el deporte en la comunidad"

Etapa 3: Plan de Acción

EJE 3: JUSTICIA SOCIAL DE GÉNERO Y DERECHOS COMUNES

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

7. insuficiencia de espacios y mecanismos de protección y participación para el encuentro y desarrollo de actividades para la juventud y la niñez.

8. Progresivo envejecimiento de la población en la comuna de Valparaíso y mayoría femenina. El fenómeno del envejecimiento se ve agravado por el hecho que el territorio, en términos de su habitabilidad, no ha sido pensado para los y las adultas/os mayores.

9. Violencia contra las mujeres y la diversidad sexual, expresada en altas tasas comunales de violencia intrafamiliar y delitos sexuales, además de una percepción de hostilidad en el espacio público, y una concentración de casos de discriminación, evidenciando ausencia de perspectiva de derechos.

10. Desigualdad de género manifestada en la baja presencia de las mujeres y diversidades en espacios de toma de decisión y en la omisión de dicha perspectiva en el diseño de la movilidad y en planificación de la comuna, lo cual limita su derecho a la

11. Se revela una recarga del trabajo de cuidado por parte mujeres adultas y adolescentes debido al déficit de la red de apoyo para la población de adulto/a mayor y primera infancia.

OBJETIVO GENERAL

CONTRIBUIR AL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS COMUNES QUE PERMITAN REVERTIR LAS DESIGUALDADES PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y EL BUEN VIVIR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2 Democratizar el acceso de las personas al cuidado y los derechos sociales así como a la vida social y cultural.

3.3 Promover el derecho de las mujeres y la diversidad sexual a una vida libre de violencia y discriminación; e impulsar mecanismos institucionales y comunitarios que promuevan su participación activa y capacidad de respuesta.

PLANES

"Protección y autocuidado en jóvenes y primera infancia"

"Fomento de la autonomía de adultas y adultos mayores"

"Accesibilidad e inclusión de personas con diversidad funcional"

"Justicia de género y promoción de la autonomía para una vida libre de violencia"

Etapa 3: Plan de Acción

EJE 3: JUSTICIA SOCIAL DE GÉNERO Y DERECHOS COMUNES

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

12. Insuficiente reconocimiento y apoyo a las organizaciones en sus prácticas culturales locales, educación cultural, economía social y creativa. Constatándose, asimismo, una precaria infraestructura para el desarrollo de estas actividades.

OBJETIVO GENERAL

CONTRIBUIR AL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS COMUNES QUE PERMITAN REVERTIR LAS DESIGUALDADES PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y EL BUEN VIVIR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.4 Fomentar el desarrollo cultural en tanto derecho fundamental, a partir del reconocimiento de las prácticas culturales, comunitarias y disciplinas artísticas, con perspectiva de género, memoria e identidad local.

PLANES

"Prácticas culturales territoriales"

"Impulso a festivales, tradiciones y festivales culturales"

"Gestión de bienes comunes y espacios públicos para el desarrollo de las artes y las culturas"

2030
Creamos Valparaíso para el Siglo XXI

Etapa 3: Plan de Acción

EJE 4: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL INTEGRADO

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

1. Ausencia de un traspaso justo y suficiente a la economía local de parte de las rentas obtenidas por las actividades económicas más dinámicas y conectadas con circuitos productivos y comerciales nacionales e internacionales.

2. Debate público abierto refleja insuficiente nivel de acuerdo respecto a la estrategia de desarrollo portuario y su sistema logístico, dificultando contar con planes de expansión que logren, por una parte, dialogar de manera coherente con los estándares de protección patrimonial y ambiental que requiere la ciudad, y por otra, se encadenen con las capacidades productivas pequeñas y medianas del territorio.

3. Insuficiente articulación entre la estrategia de desarrollo propuesta en este instrumento y las capacidades de producción de conocimiento científico, técnico y social, desarrolladas por universidades, gremios, instituciones y organizaciones del territorio, entre otros; de forma de facilitar la generación, sistematización, organización y análisis de datos e información territorial integral, aportando a los requerimientos de innovación.

4. Insuficiente desarrollo de la actividad turística como uno de los pilares de la economía comunal, que requiere la construcción de la "experiencia turística" como el resultado de una integración armoniosa y sustentable de la riqueza del patrimonio cultural de la comuna.

OBJETIVO GENERAL

FORTALECER LA CAPACIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS, TRADICIONALES Y EMERGENTES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1 Fortalecer la matriz productiva, sus principales vocaciones y atributos, a partir de las capacidades de los territorios.

PLANES

"Descentralización e integración económica"

"Ciudad Puerto"

"Ciudad del Conocimiento"

"Ciudad Patrimonial, Cultural y Turística"

PROPUESTA ESTRATÉGICA

PLAN DE ACCIÓN:

EJE 4: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL INTEGRADO

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

5. Ante un escenario de desaceleración de la economía se produce un aumento del desempleo y por ende, un aumento de trabajadores independientes/por cuenta propia, dando origen a circuitos económicos locales, micro y medianos, también denominadas economías comunitarias, solidarias, familiares y cooperativas. Los recursos económicos (públicos y privados) no son suficientes para sostener la continuidad de estas pequeñas y medianas iniciativas nuevas y tradicionales a escala barrial y comunal.

6. Asociado al mismo fenómeno de desaceleración, se presenta un crecimiento de actividades informales de difícil control. Se mantiene un modo de pensar esta área de la economía de subsistencia como una excepción que desaparecerá por el solo hecho de prohibirla, lo que dificulta el proceso para comenzar a generar las herramientas que permitan su formalización, considerando tareas como organizar, capacitar, financiar y fiscalizar.

7. Incorporación sostenida de las mujeres al mercado laboral en condiciones de precariedad y con escasos mecanismos para la corresponsabilidad en las labores de cuidado, lo que implica doble jornada laboral sin remuneración ni reconocimiento de su aporte al desarrollo económico y a la reproducción de la vida.

OBJETIVO GENERAL

FORTALECER LA CAPACIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVA TRADICIONALES Y EMERGENTES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2 Fortalecer las capacidades productivas locales y promover su encadenamiento productivo en las distintas escalas, mejorando las condiciones del empleo, incorporando el enfoque de género y políticas de cuidado.

PLANES

"Servicios, comercio local y mercado agroalimentario"

"Economías sociales y creativas"

"Empleo comunal y mujeres en el trabajo"

Etapa 3: Plan de Acción

EJE 5: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

1. Se verifican y proyectan impactos negativos del cambio climático en la biodiversidad, en los y las habitantes y en los distintos ecosistemas de la región, asimismo en el territorio comunal.

2. Aumento sostenido en la producción de residuos domiciliarios y persistencia de micro-basurales en diferentes sectores de la comuna. Esto se vincula a deficiencias en términos de gestión de residuos, fomento y apoyo al reciclaje y reutilización, y educación ambiental respecto a la importancia del cuidado del entorno.

3. Crecimiento urbano e industrial, disociado de criterios de sostenibilidad han generado degradación ambiental, la que se ve acrecentada por distintos tipos de contaminación: del mar, cauces, acústica y aire. Que se profundiza por debilidades en términos de protección de la biodiversidad nativa, educación ambiental, eficiencia energética e hídrica, y la falta de fiscalización por parte de las autoridades.

4. Ausencia de una gestión integral del riesgo, desde una perspectiva de seguridad humana, esto se relaciona a la precarización del hábitat de algunos sectores de la comuna, y a una mayor vulnerabilidad de las y los habitantes ante desastres socio-naturales: incendios urbano-forestales y estructurales, terremotos, tsunamis, marejadas y remociones en masa.

OBJETIVO GENERAL

PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE ECOSISTEMAS SOSTENIBLES, ACORDE CON LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.1 Impulsar un desarrollo territorial coherente con los ecosistemas y recursos naturales, que fomenten la conservación de la biodiversidad en los territorios urbanos, rurales y marinos de la comuna.

5.2 Impulsar la reducción de la degradación ambiental y sus impactos sobre el ecosistema y las y los habitantes del territorio, fortaleciendo la gestión respecto a residuos, contaminación, energía y abandono de animales.

5.3 Desarrollar una gestión integral del riesgo, desde un enfoque de seguridad humana, que permita reducir la vulnerabilidad ante desastres socio-naturales y sus impactos sobre el territorio, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y a la seguridad de sus habitantes.

PLANES

"Medidas locales para la adaptación al cambio climático"

"Puesta en valor de la biodiversidad local y tenencia responsable de mascotas"

"Manejo y gestión de la Reserva de la Biosfera La Campana de Peñuelas"

"Gestión integral de residuos"

"Reducción de focos contaminantes"

"Eficiencia energética e hídrica"

"Riesgo de desastres"

"Maestro de gestión de riesgo de incendio"

Etapa 3: Plan de Acción

PLANES DE BARRIOS Y/O SECTORIALES

IMAGEN OBJETIVO

"Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente"

TENDENCIAS

1. Creciente necesidad de contar con una regulación que permita un crecimiento urbano, habitacional, movilidad y conectividad, equipamiento urbano, espacios públicos, áreas verdes, que respeten las características del paisaje natural en el sector de Placilla de Peñuelas.
2. Creciente necesidad de contar con un ordenamiento territorial de la localidad de Laguna Verde, que considere la urbanización (vialidad, servicios urbanos de salud, educación, espacios públicos, etc.), regularización y saneamiento de los servicios básicos ubicados en los asentamientos del área urbana y de extensión urbana, y que respete las características del paisaje natural.
3. Avance hacia una comprensión más amplia e integrada del Patrimonio Cultural y Natural por parte de las comunidades, ligada a una percepción actual del patrimonio como un vehículo de construcción de memoria colectiva, identidad y cohesión social que requiere resguardo, en contraposición a una mirada desde el oficialismo más monumental y habitual.
4. Despoblamiento y abandono de algunos sectores de la comuna en relación con la baja cantidad de habitantes en el Plan de Valparaíso (Barrio Almendral y Puerto) y en laderas, entre la cima y el plan del anfiteatro. Se evidencia, además, un proceso de deterioro en dichos sectores producto de la presencia de sitios eriazos e inmuebles desocupados, obsolescencia estructural y/o funcional. Lo precedente impacta en potenciales riesgos, generando inequidad y, en algunos casos exclusión en
5. Poca accesibilidad al suelo y a la vivienda e insuficiente oferta habitacional de interés social, generan autogestión de la vivienda y entorno, y asentamientos y barrios sin servicios básicos.
6. En la planificación territorial se constata falta de un diseño y gestión de los espacios urbanos con una mejor accesibilidad y circulación, mejor equipamiento urbano, entre otros, que permita que el uso sea seguro para las y los habitantes, disminuyendo con ello la sensación de inseguridad.

PLANES

"Plan Placilla de Peñuelas"

"Plan de Laguna Verde"

"Plan Sistema de manejo y gestión del Sitio Patrimonio Mundial y su área de influencia"

"Plan de reactivación Barrio Puerto"

"Plan de recuperación Barrio Almendral"

"Plan de reconstrucción: sector Puertas Negras, Cerro Playa Ancha"

Etapa 4: Implementación y Monitoreo

EJECUCIÓN

Comisión sectorial
de barrio o temático.
Mesas municipales

**EVALUACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN**

Diagnóstico,
orientaciones,
presupuesto y
cuentas públicas
(anuales)

**SOPORTE
PARA EL
CONTROL**

Sistema informático
de seguimiento
público

Enlace para acceder a plataforma de
seguimiento:

ArcGIS Dashboards

<https://munivalpo.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/b8ea6fffbbbc465b9362a11672c25222>